

Página 3132 8 de marzo de 2010 Serie A - Núm. 100

SESIÓN PLENARIA

03.- Comparecencia de la Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Empleo y Bienestar Social, a petición propia, a fin de informar sobre el "Acuerdo Social y Político por una Política Económica para el Empleo" [7L/7800-0017]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos al tercer punto del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Comparecencia de la Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Empleo y Bienestar Social a petición propia, a fin de informar sobre el acuerdo social y político por una política económica para el empleo.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Debate del artículo 187.2 del Reglamento.

Las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74, tiene un turno de exposición la Sra. Vicepresidenta y Consejera D.ª Dolores Gorostiaga.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Gorostiaga Saiz): Sr. Presidente, señoras y señores Diputados.

Comparezco ante este Parlamento a petición propia para dar cuenta del acuerdo o político y social que hemos alcanzado entre el Gobierno, los empresarios y los sindicatos para poder encarar con decisión y con unidad el momento económico que vivimos.

Este pacto es ante todo la expresión de la política, es la expresión de la política al servicio de la solución de los problemas de los empresarios, de los trabajadores y de los ciudadanos, actuamos desde la política para buscar soluciones para Cantabria.

Yo creo absolutamente en esta forma de hacer política, en su utilidad para mejorar la vida de los ciudadanos y ese acuerdo es la muestra de que todos tendríamos que creer en lo mismo.

Hemos alcanzado un acuerdo concertando, el Gobierno, los empresarios y los sindicatos unidos para resolver debilidades de nuestra Comunidad Autónoma, porque sabemos que precisamente este pacto social es la razón de que nuestra economía esté en mejores condiciones que el resto de las Comunidades en la actual recesión por la que todos pasamos.

Con este acuerdo, los sindicatos y los empresarios han dado cuenta de su voluntad para orientar la economía de Cantabria y para sentar las bases para la creación de empleo, algo por lo que también este Gobierno ha trabajado, trabaja y trabajará sin descanso y vengo a este Parlamento a traerles este acuerdo político y social por el empleo porque creo que es fundamental que todos los conozcan, lo debatan y en su caso sumen fuerzas a este compromiso colectivo.

Señorías durante el año 2009, la economía española experimentó la recesión más profunda de su historia reciente, desde la II Guerra Mundial, al igual que el resto de los países desarrollados. El origen situado en el año 2008 cuando se evidenció en el marco internacional que toda una concepción de las actividades financieras, de la gestión de activos, y de mecanismos de supervisión fallaron y generaron una auténtica crisis estructural.

La economía española, que se hallaba inmersa en un proceso de ajuste del sector inmobiliario que había acumulado altas tasas de endeudamiento privado y una reducida productividad, sufrió de lleno el colapso de los mercados financieros internacionales y la drástica contención del comercio mundial que siguieron a la caída de Lehman Brothers, con lo que la recesión mundial cobró especial intensidad en la primavera del año 2009.

Sabemos que la economía española la crisis se ha cebado con más dureza que en cualquier otro ámbito en el empleo y sabemos que así ha ocurrido por causa de algunos de los desequilibrios acumulados en los años de expansión, que evidentemente también han manifestado Cantabria como el resto de las Comunidades Autónomas.

Las estimaciones de la contabilidad nacional trimestral apuntan a que el PIB real de España experimentó un recorte en el 2009, del 3,6 por ciento. Un resultado negativo, pero que se ha ido amortiguando en los últimos trimestres, una vez tocó fondo la economía española en el segundo trimestre del 2009, en que alcanzó un descenso del Producto Interior Bruto del 4,2 por ciento.

No obstante, la profundidad de la recesión española en el conjunto del año, se ha mantenido en mejores tasas que la zona euro, que alcanzó el -4 por ciento y la Unión Europea 27, que superó a esta última en una décima hasta el -4,1 por ciento.



Serie A - Núm. 100 8 de marzo de 2010 Página 3133

Alemania, -4,9; Italia, -4,8; Reino Unido, -4,8; registraron las mayores caídas de sus economías, mientras Francia cerró con un -2,2 y Estados Unidos, con un -2,4 por ciento.

Además, la contracción económica en España tuvo especial incidencia en el empleo, destruyéndose más de un millón de puestos de trabajo en promedio anual. El 40 por ciento de ellos concentrados en el sector de la construcción.

No obstante, el ritmo de incremento del paro también se ha minorado en los últimos meses y así mientras que en los tres primeros meses del año 2009, se perdieron casi medio millón de afiliaciones, en los meses finales del año, el recorte fue inferior a los 100.000.

España, cerró el año 2009 con una tasa de paro del 18,83 por ciento, mientras la zona euro, la tasa de paro se situó en el 2009, entorno al 9 por ciento.

La respuesta de los países del G20, ante esta situación, fue clara y unísona. Regulación, supervisión de los mercados financieros y estímulos a la economía a través del incremento del gasto público; sólo la acción concertada de todas las autoridades económicas, evitó que se produjera un deterioro aún más acusado de la actividad con el coste social que ello hubiera supuesto. Fue precisamente eso, la unidad y el incremento del gasto público, lo que nos libró del colapso financiero y económico.

La Unión Europea, coordinó la respuesta a la crisis a través de un plan europeo para la recuperación económica y de las decisiones adoptadas por el Consejo de Ministros de Economía y Finanzas, en el Consejo Europeo a finales del año 2009.

En España, este programa se plasmó en el Plan Español para el estímulo de la economía y del empleo.

Las medidas adoptadas por los países abarcaron un amplio abanico de acciones de las más tradicionales, como rebajar y mantener los tipos de interés en niveles históricos, a las menos convencionales, inyectar de una forma masiva liquidez a las entidades financieras. Sin embargo, en España hasta el momento no se ha dado ni un solo euro de los contribuyentes a los bancos.

Estas actuaciones han sido cruciales para suavizar el ajuste de la demanda, estabilizar el sistema financiero y recuperar la confianza de los agentes, que serán los elementos que tendrán que tomar el relevo para impulsar el gasto agregado.

Según las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, el coste presupuestario de las actuaciones fiscales contra la crisis va a representar en el año 2009, entorno al 2 por ciento del Producto Interior Bruto, en el conjunto del G20, semejante al de España el 2,1 por ciento.

La contrapartida ha sido un notable deterioro de las finanzas públicas, consecuencia tanto del impacto de la crisis en las diferentes partidas de ingresos y gastos como de las medidas transitorias implementadas por el Gobierno, para moderar el retroceso de la demanda y apuntalar la confianza de los agentes.

Este déficit generado es necesario corregirlo en los próximos años, tal y como exige nuestra legislación sobre estabilidad presupuestaria y en cumplimiento de la normativa comunitaria, con el objetivo de alcanzar un déficit del 3 por ciento del PIB, en el año 2013.

El déficit en el conjunto de las Administraciones Públicas Españolas, ha pasado de una situación de equilibrio en 2007 a representar, en el año 2009, según las estimaciones provisionales, el 11,4 por ciento del Producto Interior Bruto, tras el 4,1 registrado en el 2008; para el 2010, está previsto un déficit del 9,8 por ciento.

Ahora bien, Señorías, no es cierto que España sea el epicentro del déficit. Irlanda, en el 2010, prevé un déficit del 11,6; Reino Unido, del 12; Estados Unidos, del 9,9; Japón, del 10,2.

Ha sucedido en todas las economías y ha sido mayor en las que habían experimentado un fuerte crecimiento económico y del empleo en la fase anterior.

Su causa no es el despilfarro del Gobierno, sino la propia crisis financiera y económica.

Es una cuestión de simple aritmética; la recesión baja los ingresos públicos y aumenta los gastos derivados de salir en auxilio del sector privado y el efecto es el déficit. A corto plazo es lo que se debía hacer y ha funcionado. La economía ha evitado uno de sus peores escenarios imaginados al inicio de la crisis, que es la depresión.



Página 3134 8 de marzo de 2010 Serie A - Núm. 100

Ahora el reto de la economía española, como la del resto de las economías internacionales, consiste en resolver la dialéctica entre estímulo económico, que se traduce en gasto público y control del déficit, evitando especialmente que éste se haga crónico.

Se trata, por tanto, de complementar la consolidación presupuestaria o la estrategia de salida para la economía real, abordando las reformas estructurales que sienten las bases, para que el crecimiento futuro sea sólido, sostenible y equilibrado y que eviten que una crisis de esta magnitud se repita en el futuro.

Además, desde el Gobierno de España se ha tenido que abordar una tercera cuestión crucial: superar la ineficiente canalización del crédito al sector privado. Que ha resuelto en el acuerdo político para la recuperación económica y empleo, a través de los préstamos directos del Instituto de Crédito Oficial.

Medidas de impacto contra la crisis, manteniendo la cobertura social, reestructuración de la economía y control del déficit. Como ven la salida de la crisis es un desafío de auténtica magnitud colectiva, que precisa de las aportaciones de todos.

Según el Premio Nobel de Economía Daniel Kahneman, cuando se trata de ahorrar, gastar e invertir, no somos esos racionales y fulminantes calculadores de utilidades y mercados eficientes que pueblan los modelos matemáticos de los libros de economía. El comportamiento tiene que ver más con los excesos de confianza y la aversión a las pérdidas, nuestra economía emocional es mucho más rica, mucho más viva y mucho más astuta que la que se encuentra en los libros de texto.

Es por ello por lo que se requiere esfuerzo y responsabilidad compartida por todos: Gobierno, agentes económicos y sociales, partidos políticos, empresarios, trabajadores; porque ahora ante todo, hace falta confianza y el consenso político y social incrementa esa confianza tan necesaria en estos momento y es algo en lo que el Gobierno de España está trabajando intensamente y nosotros también.

En Cantabria la crisis también ha provocado que el mercado de trabajo regional y nuestra economía hayan sufrido una gran sacudida, pero hay que considerar, Señorías, aunque no les guste oírlo que ha sido en menor medida que el conjunto del país y en menor medida que el entorno europeo.

El crecimiento de nuestro Producto Interior Bruto en 2009 fue de menos 2,9, frente al 2008, en el que alcanzamos el 1,1 por ciento; lo que refleja la recesión económica que hemos padecido durante todo el pasado año. Una caída que aún siendo importante, supone el 20 por ciento menos del descenso de la economía española y el 30 por ciento menos que la europea.

Además, la economía cantabra ha exhibido en los últimos meses un menor ritmo de caída, una vez tocó fondo el segundo trimestre, cuando nuestro PIB cayó al 3,5 por ciento.

Voy a volver a subrayar algo que hacemos permanentemente, es preciso subrayar que ese diferencial positivo para Cantabria se ha basado fundamentalmente en el comportamiento de la industria y en menor medida en el de los servicios de mercado y de los de no mercado. Es decir, la actividad de los servicios públicos, que son los únicos que se han mantenido en tasas positivas, durante toda la recesión, siendo un elemento clave en el sostenimiento económico regional.

Es la prueba evidente de lo irresponsable que es plantear una reducción drástica, inmediata e indiscriminada del gasto público en este momento, no solo por lo que supondría desde el punto de vista social en cuanto a la merma de la calidad de los servicios al ciudadano, sino también por su impacto negativo en la economía.

El mercado de trabajo cántabro, por su parte, aunque sigue registrando incrementos del número de parados mostrando la cara más dramática de la crisis, ha reducido su impacto negativo en los últimos tres meses y mantiene aquí también, Señorías, aunque lo nieguen, una tasa de paro menor que la registrada en el conjunto del país, 6 puntos por debajo de la media, hasta ser la tercera Comunidad Autónoma con menos paro tras Navarra y País Vasco.

Además, nuestra tasa de empleo también está por encima del conjunto de las Comunidades Autónomas: 48,91, frente a 48.05.

Por tanto, a la vista de estos datos, Cantabria ha comenzado su recuperación económica. Y esto no quiere decir que hayamos abandonado la recesión ni que la creación de empleo sea inminente, pero debemos trabajar porque ambas cosas lleguen cuanto antes.

Y no significa tampoco esto, que debamos abandonar las políticas de estímulo económico a corto plazo ni relajar el impulso de la política social, pero sí debemos ser implacables en la formalización de nuestra, de las bases de nuestra nueva economía y en el control del déficit.



Serie A - Núm. 100 8 de marzo de 2010 Página 3135

Lo que desde luego lo que sí quiere decir es que Cantabria en un contexto de fuerte recesión, ha mantenido el tipo con más entereza que el resto de las Comunidades Autónomas del país, como también cuando en su momento la crisis crecía, cuando en su momento la economía crecía, perdón, Cantabria lo hacía con más intensidad.

Y lo ha hecho y a ello han contribuido, el dinamismo de nuestra sociedad y el compromiso y el liderazgo de este Gobierno. Ha sido precisamente el contexto de diálogo social permanente, tanto en épocas de crecimiento, como en momentos de crisis como el actual, el que ha generado el marco favorable para el desarrollo de la actividad económica y de la Región.

Sabemos que los empresarios han aguantado el envite protegiendo el máximo los puestos de trabajo generados en momentos mejores. Sabemos que los sindicatos han abordado con responsabilidad el momento económico más duro de la historia reciente de nuestro país y de nuestra región, y sabemos que los ciudadanos han mantenido la serenidad en momentos de grave dificultad.

También sabemos que este Gobierno ha hecho todo lo que ha estado en su mano para que Cantabria, dentro de esta vorágine económica, haya mantenido unos niveles más aceptables que otras Comunidades Autónomas, buscando vías alternativas al presupuesto de financiación de inversiones, para que la economía no se pare y garantizando unos servicios públicos de calidad para nuestros ciudadanos, que ha garantizado que el bienestar no se deteriore, garantizándoles además un colchón de seguridad.

Podemos decir que en este contexto hemos salvaguardado el mejor estado de bienestar de España y lo hemos hecho alineando la política económica, presupuestaria y fiscal del Gobierno con el objetivo de mantener el impulso de la economía cántabra, de sentar las bases de un nuevo modelo productivo y de mejorar el mercado laboral de Cantabria.

Resultan ridículos aquellos que defienden sus tesis fiscales con tanta fuerza y que reducen su propuesta económica a una política fiscal. La política fiscal y presupuestaria solo sirve si está al servicio de la política económica y ésta al servicio del bienestar de los ciudadanos y del desarrollo de las empresas.

Por eso nos hemos valido como instrumentos de esa política económica con la que apostamos por una nueva economía, a algo que ya por cierto, comenzamos a hacer en el I Plan de Gobernanza en el año 2004.

Una nueva economía en la que el desarrollo eólico y los proyectos industriales y tecnológicos que lo acompañan, son la base real y no solo en teoría de un progreso económico diferente, que se basará en las energías renovables y en el conocimiento con el Campus Internacional de Excelencia de la Universidad de Cantabria, la Universidad Internacional de Menéndez Pelayo, el Campus Comillas, el gran tanque, el Instituto de Hidráulica Ambiental, la política educativa e investigadora en su conjunto como elementos claves.

Una política económica para un nuevo modelo productivo de Cantabria, que suponga un aumento significativo del empleo en cantidad y en calidad.

Creo que nos encontramos ahora ante una oportunidad única que no debemos permitirnos desaprovechar, por el bien ante todo de los ciudadanos de nuestra Región.

Paralelamente hemos orientado nuestra política presupuestaria al gasto social, que ha concentrado el 72 por ciento del total del presupuesto del año 2010, para garantizar ese colchón de seguridad que antes les comentaba a nuestros ciudadanos.

Y hemos abordado una política fiscal que ha supuesto una redistribución de la carga tributaria de manera que sea más justa, más progresiva y más equitativa, consiguiendo recursos de quien más pueda, de quien más reciba, de las transmisiones más cuantiosas y lujosas, de quien más contamine y destinando esos ingresos a políticas sociales y a dinamización de nuestra economía.

Las dimensiones de las medidas puestas en marcha por este Gobierno han abordado por un lado, la política de oferta con el incremento de gasto público para dinamizar la economía y combatir el desempleo, a la vez que garantizar la cohesión social para evitar la fractura de nuestra sociedad.

Y también desde la demanda, con estímulos al consumo, claves para la recuperación económica y hace unos días presentábamos el último de ellos, el Plan Renove del Mueble, en el que el Gobierno ha invertido cinco millones de euros.

La reactivación del consumo es fundamental para la economía; ahora mismo el consumo se encuentra en niveles muy por debajo de las posibilidades de los ciudadanos que eligen el ahorro, no por una decisión objetiva, sino por la incertidumbre sobre la marcha de economía.



Página 3136 8 de marzo de 2010 Serie A - Núm. 100

El horizonte temporal de nuestras medidas abarca el corto plazo en el estímulo inversor y la política social y el medio y largo plazo en la consolidación de la nueva economía, todo ello está recogido en este acuerdo político y social por el empleo y por tanto compartido por el Gobierno, empresarios y sindicatos. Y el objetivo final es la recuperación económica, la creación de empleo y para ello en este momento es imprescindible recuperar la confianza.

La falta de confianza entre entidades financieras hizo que se retrajera el crédito interbancario, la falta de confianza de las entidades con los ciudadanos y las empresas hizo que recortaran el crédito privado, la falta de confianza de los empresarios en la economía hace que reduzcan la inversión, la falta de confianza de los trabajadores en su futuro hace que caiga el consumo. La crisis económica nos ha contagiado el pesimismo, el desánimo y nuestra obligación es contagiar la confianza de la misma manera que se ha contagiado el pesimismo, esto no son palabras mías, Señorías, son de la plataforma estosololoarreglamosentretodos.org.

Los argumentos pesimistas que muchos mantienen y que son su única aportación, son fáciles de defender, además no constituyen mayor reto intelectual; lo difícil es buscar soluciones para ser optimistas, difícil sí pero las hay y es imprescindible apostar por ellas ¿Cómo?, compartiendo esfuerzos, análisis, medidas, buscando el acuerdo y combatiendo la división en el logro de ese objetivo común que tenemos, que la economía vuelva a estar sana y que el empleo crezca en cantidad y en calidad y ése Señorías es el valor político de este acuerdo de concertación social, firmado entre el Gobierno, la patronal y los sindicatos. Hemos pactado las prioridades que son la creación de empleo y el establecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo de un nuevo modelo de crecimiento equilibrado y duradero basado en la mejora de la competitividad y hemos pactado también los medios para conseguirlo.

No solo hemos concertado una batería de medidas, hemos acordado algo más, hemos acordado la política económica de esta Comunidad de aquí al año 2020, desde el Gobierno hemos apostado por una sustancial ampliación de los ámbitos de participación del diálogo social, porque creemos en ello; creímos cuando las cosas iban bien y ahora creemos que es la única vía para la recuperación económica de Cantabria y para la recuperación del empleo.

Entre las medidas, programas de acción anticíclica en el corto plazo, movilizadoras de un volumen de recursos públicos adicionales a los presupuestos que estimulen la economía. Así nos proponemos afrontar la negociación del II Plan de Empleo entre el Servicio Cántabro de Empleo, la CEOE, UGT y Comisiones que será seguido y evaluado para conocer su grado de cumplimiento a través del grupo de trabajo, contando con la colaboración del ICANE.

Pero para que ese compromiso goce de eficacia hemos vinculado ese Plan de Empleo, a ese Plan de Empleo todas las actuaciones de las diferentes Consejerías del Gobierno, relacionadas con el desarrollo y el crecimiento de la economía regional. Actuaciones que tienen que ver con el presupuesto del 2010, con el plan de choque, con el Plan Renove que les citaba antes del Mueble, con las políticas adicionales del Gobierno, no contempladas en el presupuesto del 2010 para la consolidación e incremento del empleo en Cantabria.

Actuaciones que excluyendo el presupuesto del 2010 generarán o consolidarán más de 10.000 puestos de trabajo en Cantabria. Además nos hemos comprometido a abordar actuaciones en la industria que favorezcan el fortalecimiento y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y abordar un nuevo acuerdo con el Instituto de Crédito Oficial a través del Instituto de Finanzas de Cantabria para facilitar el crédito a las pequeñas y medianas empresas de la región de acuerdo con la propuesta que el Gobierno acaba de hacer a nivel nacional a la mesa de Partidos.

Además garantizamos el impulso público y /o financiero para actuaciones en el ámbito público-privado, que hagan posible en el corto plazo el inicio de inversiones como el desarrollo del PSIR Marina-Medio Cudeyo, cuyo elemento visual por cierto más inmediato va a ser el centro de proceso de datos de Santander, el acuerdo del frente marítimo del Puerto de Santander, la reordenación de las estaciones, la planta de bioetanol de Sniace, la estación de autobuses de Torrelavega, que hoy presentaba el Consejero el centro comercial de Reocín.

Además abordaremos los aspectos contemplados en el acuerdo de concertación social para el periodo 2008-2010 pendientes aún de desarrollo y nos hemos comprometido a hacerlo antes de junio, el pacto regional por la vivienda, el plan de promoción del turismo internacional, el impulso del plan forestal, el plan de estrategia de aprovechamiento de los recursos marinos de Cantabria.

El estudio de la formulación de los planes comarcales, abordando uno de ellos de forma inmediata el Plan Liébana, que tendrá como eje principal la presentación de un plan singular de interés regional privado, promovido por la CEOE-CEPYME, y el refuerzo de todos aquellos programas que sean tendentes a la internacionalización de nuestras empresas.

Todo ello coherente con el objetivo de mantener unas finanzas públicas saneadas, en el marco del acuerdo de sostenibilidad de las finanzas públicas, con el objetivo de evitar una carga excesiva de futuros presupuestos y garantizar el mantenimiento de la buena cualificación de la deuda de la Comunidad que nos permita obtener la ventaja que supone, en términos de coste y de un más fácil acceso a la financiación.



Serie A - Núm. 100 8 de marzo de 2010 Página 3137

Pero el acuerdo, como les he dicho, va más allá del corto plazo y más allá de consensos concretos y de estas medidas específicas.

Se lo decía y se lo repito aunque les dé la risa, hemos pactado la política económica de la región hasta el 2020, y el cambio del modelo económico.

A largo plazo, Señorías, el cambio de modelo productivo, estimamos que puede suponer la generación de 57.000 empleos, los próximos diez años. Los firmantes de este acuerdo, los sindicatos y los empresarios compartimos, teniendo en cuenta la importancia de todos los proyectos que les he citado, la necesidad de que por ejemplo el concurso eólico se resuelva a la mayor brevedad posible para que puedan comenzar de una manera inmediata la inversión industrial, y con ello el efecto sobre el empleo.

Señorías, ninguna Comunidad Autónoma por sí misma metió a este país en la crisis. Y ninguna Comunidad Autónoma por sí misma va a poder salir de ella.

Debemos salir todos juntos: Comunidades, Administración General del Estado, iniciativa privada; aportar soluciones desde cada ámbito, desde cada responsabilidad, desde cada competencia para salir de la crisis.

Se trata de que nos vaya bien a todos, si le va bien a otros, a nosotros también nos va bien. Y no es un momento de confrontar, es el momento de ser constructivos.

Debemos abordar un esfuerzo colectivo, como lo acometieron en su momento los países del G20; desde lo público, desde lo privado, desde la política. Empujando todos en la misma dirección, dinamizando la economía, garantizando la protección social, promoviendo el cambio de modelo productivo y manteniendo la sostenibilidad de las finanzas públicas. Todos esos elementos son claves en la salida de la crisis.

Les he dado a conocer este acuerdo, en el Parlamento, para que también ustedes, las fuerzas políticas de la región, se sumen a éste que es un esfuerzo compartido. Señorías, el año 2010 será el año en que Cantabria deberá afrontar el reto de la recuperación económica.

Yo estoy convencida de que todos deberíamos afrontar ese reto. Cumpliendo cada uno con nuestra labor; asumiendo cada uno nuestra responsabilidad. Pero empujando todos en la misma dirección. Manteniendo las acciones de estímulo a la economía, a corto plazo; las prestaciones sociales. Y sentando las bases de un nuevo modelo y moderando el déficit.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Francisco Javier Fernández Mañanes.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Buenas tardes. Muchas gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Yo creo que hoy es un día para felicitarnos, es un día para felicitarse porque una vez más los agentes sociales han primado los intereses de la ciudadanía. Porque una vez más, empresarios y sindicatos han puesto por delante los intereses de Cantabria a los de sus propias organizaciones para alumbrar un nuevo acuerdo que apuesta por utilizar todo el margen que nos permite la política económica, para ponerlo al servicio del gran objetivo que es el de la generación de empleo.

Y un acuerdo que no solo mira hacia el empleo, sino que mira al futuro con el propósito de impulsar el cambio de nuestro modelo productivo.

Desde luego, en un momento particularmente difícil para la economía, con una crisis tan dura e intensa como la que vivimos es para sentirse satisfecho; así nos sentimos desde el Grupo Socialista por contar con empresarios y sindicatos...

Sr. Presidente, me encuentro absolutamente incómodo con la actitud de esta Diputada, que me parece que está en el recreo de un colegio. Por favor, ya está bien.

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento, Sr. Diputado.

Página 3138 8 de marzo de 2010 Serie A - Núm. 100

Yo les ruego guarden silencio.

Puede continuar Sr. Diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Decía que el Grupo Socialista desde luego se siente satisfecho por contar con empresarios y sindicatos que muestran otra vez su compromiso con Cantabria y con su futuro, y que asumen además una importante responsabilidad junto al Gobierno en la consecución de los objetivos propuestos.

Nos tenemos que felicitar porque el Gobierno de Cantabria ha sabido también estar a la altura de su responsabilidad. Desde luego este nuevo acuerdo no es sino una muestra más del papel que tiene el diálogo social y la participación institucional en el diseño y en la ejecución de las políticas en Cantabria, hasta el punto de que la concertación representa hoy, sin duda, un pilar fundamental de nuestra cultura económica. Más aún a partir de la aprobación de la Ley de Participación Institucional por esta Cámara.

Y ¿por qué la concertación es tan esencial a la política económica de este Gobierno?, pues en primer lugar, porque cualquier política económica, que en su diseño y en su ejecución hayan participado sus destinatarios principales; es decir, los trabajadores y los empresarios, se convierte sin duda en una política más consistente, más realista y por ello más eficaz

Pero por otro lado la experiencia de estas dos Legislaturas en relación a la concertación, nos demuestran la enorme virtualidad de la misma para impulsar el desarrollo y el crecimiento económico y social de nuestra Región.

En mi Grupo consideramos que el diálogo social es clave en el progreso de Cantabria; yo soy de los que considera que nuestra mejor posición en materia de empleo, respecto a la media española, con renta per cápita, un crecimiento económico en aplicación de la Ley de Dependencia o en cobertura sanitaria o en tasa de titulación en secundaria, un ratio profesor-alumno en la financiación universitaria y en tantas y tantos otros elementos, tiene mucho que ver con el diálogo social; es más, sería difícil entenderlo sin el diálogo social; entre otras cosas, porque para quienes creemos en una economía social de mercado, sabemos que los agentes económicos y sociales y el Gobierno son necesarios, es más, son insustituibles para guiar la economía hacia objetivos de progreso social, equidad y sostenibilidad.

Ya hemos visto esta crisis y hemos visto lo que esta crisis ha puesto claramente de manifiesto. Y es que el mercado por sí solo lo único que hace es concentrar más la riqueza y aumentar más la pobreza, ésa es la asignación de un mercado absolutamente libre, sin rienda de ningún tipo.

Es decir, esas políticas neoliberales, que tanto defiende la bancada del Partido Popular, lo único que hacen es generar más y más desigualdad.

Pero hay otra razón intangible, pero de un extraordinario peso, por la que cualquier Gobierno responsable, cualquier opción política sería seria, apostaría fuerte por la concertación y no es otra que toda visión compartida, toda misión compartida con los protagonistas de las relaciones de producción, con los verdaderos artífices de la creación de riqueza, genera por sí misma dos valores fundamentales para soportar cualquier crisis: confianza y estabilidad; valores imprescindibles para la recuperación económica y valores imprescindibles en estos momentos de pesadumbre económica y de cierta zozobra y en un momento, por ciento, donde el Partido Popular no ayuda en modo alguno a la recuperación de la confianza ni a la estabilidad de las instituciones, en modo alguno como estamos viendo todos y cada uno de los días.

En definitiva, el diálogo ha formado, forma y seguirá formando parte de nuestra visión estratégica de lo que es preciso hacer para que Cantabria avance hacia un modelo económico, que nos permita crecer y crear empleo de calidad, de manera responsable y sostenible.

Es parte ya inseparable de nuestra cultura económica, es parte inseparable de nuestra cultura política.

Este acuerdo social y político, por una política económica para el empleo, tiene probablemente una importancia destacada ya en su nombre y es que hemos hecho un esfuerzo, creo que reseñable, porque toda la política económica esté orientada hacia la consecución del principal objetivo que nos une a toda la sociedad en este momento, que es la creación del empleo.

Precisamente la crisis que nos está tocando vivir, ha avivado un debate entorno a las causas y responsabilidades de esta crisis. En este sentido, hay quienes señalan a las políticas no liberales, como las principales responsables de la crisis. Unas políticas aglutinadas en lo que se ha venido a llamar el consenso de Washington y que en nuestra vieja Europa, han tomado el nombre del consenso de Bruselas.

En nuestra vieja Europa, hay quienes apuntan, sin duda, a que los responsables últimos de la situación que padece nuestro continente, tiene mucho que ver con el pacto de estabilidad y su obsesión por el déficit y tiene mucho que ver con la obsesión del Banco Central Europeo, por el control de la inflación.



Serie A - Núm. 100 8 de marzo de 2010 Página 3139

Y también son muchos, son legión, desde luego entre ellos no está la Portavoz del Partido Popular, en materia económica ni su portavoz de empleo, los que consideran que a diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos, a pesar del estereotipo que albergamos a los Estados Unidos, la Reserva Federal Americana está al servicio de la recuperación económica, del crecimiento económico y del empleo, cosa que no hace el Banco Central Europeo.

En cualquier caso, dentro de nuestras posibilidades, y teniendo en cuenta la situación de Cantabria, que aquí ha descrito perfectamente la Vicepresidenta del Gobierno, este acuerdo viene a vincular la política económica, la política fiscal y la política presupuestaria, a la consolidación y generación de empleo estable y al fortalecimiento de nuestro tejido empresarial.

Y esto, Señorías, nos parece un objetivo sumamente ambicioso. Sumamente ambicioso cuando nuestra Región, lo saben ustedes, tiene la tercera tasa más baja de desempleo de toda España.

Ya sé que al Partido Popular le molesta escuchar esto, le incomoda escuchar que, efectivamente Cantabria es una de las regiones con una menor tasa de paro de Cantabria y les tengo que confesar que yo pensaba que esto obedecía a una maldad y es que ustedes, de algún modo, se apuntaban a esa vieja teoría política, tan nefasta para este país, que "cuanto peor, mejor". Pero la verdad es que creo estar equivocado. Creo estar equivocado y realmente esto obedece, su incomodidad con ese dato obedece exclusivamente, a que Cantabria es la tercera que menos paro tiene, que quiere decir que está por encima de todas las Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Popular.

Es decir, que tienen ustedes, efectivamente, pocas lecciones que dar en materia de política económica al servicio de la generación de empleo, cuando en todas las Comunidades Autónomas que ustedes gobiernan, los datos del desempleo son sensiblemente peores que los que muestra nuestra Comunidad Autónoma.

Por tanto, sus recetas, efectivamente, no son como para mostrarlas, no son precisamente como para exhibirlas.

Pues bien, aún estando algo mejor, aún estando más fuertes, desde luego no nos conformamos; queremos enfrentarnos con más garantías a la crisis y prepararnos para el futuro. Prepararnos para consolidar y generar empleo más estable, para propiciar una recuperación económica sólida, buscando una mejora de la competitividad, basada fundamentalmente en el impulso a la sociedad del conocimiento, en el impulso a la investigación, el desarrollo y la innovación.

Podíamos buscar otros atajos, podíamos desde luego, optar por soluciones más fáciles, más sencillas, que propiciaran una recuperación más rápida del empleo, con un empleo más precario, pero que maquillara las listas del desempleo.

No vamos a hacer eso, pueden estar tranquilos, lo vamos a hacer con la seguridad y la confianza que da un acuerdo de esta naturaleza, con el aval de sindicatos y empresarios, para propiciar una recuperación sólida, que mire al futuro porque no hay proyecto de sociedad sin proyecto de futuro y este Gobierno, desde luego, tiene un proyecto de futuro y ustedes como oposición estamos esperándoles una sola propuesta que apunte a futuro.

Ciertamente no nos conformamos y como no nos conformamos a pesar de estar en una situación ciertamente excepcional, este acuerdo lo que pretende es a partir de recursos adicionales a los presupuestados, estimular el crecimiento económico, con los objetivos de incrementar la inversión pública, impulsar la inversión privada, aumentar el consumo..., la semana pasada ustedes negaban su apoyo a una iniciativa para impulsar el consumo. Impulsar y mejorar el acceso al crédito por parte de las empresas, especialmente de las pequeñas y medianas empresas.

El acuerdo acertadamente recoge un bloque de medidas, las más urgentes, dirigidas a afrontar la crisis económica y otras de carácter más estructural encaminadas a propiciar ese necesario cambio en el modelo productivo de nuestra región.

Un cambio en el que se lleva ya tiempo trabajando, con una clara apuesta por la educación, la innovación, el desarrollo y la investigación y resolviendo, como aquí ha salido también esta tarde en los debates que nos han antecedido, algunos de los problemas estructurales de esta región en relación al suelo, a la energía, al capital humano.

Un cambio que además de apoyarse en la mejora experimentada estos años en el capital físico, en el capital tecnológico y en el humano, tiene ahora una oportunidad que va a actuar como palanca de desarrollo para el impulso y el desarrollo del crecimiento económico y del empleo.

Y me refiero naturalmente a las energías renovables, y me refiero al aval y al apoyo tan responsable de empresarios y sindicatos al impulso de las energías renovables, empezando por la energía eólica terrestre, así como a los proyectos industriales y de I+D+I asociados al concurso eólico terrestre que en breve se resolverá.



Página 3140 8 de marzo de 2010 Serie A - Núm. 100

No puedo negar la satisfacción que me produce, que nos produce al Grupo Socialista, saber que en esta apuesta por las energías limpias, por la I+D+I, en definitiva, por la generación de riqueza y de empleo, estamos muy bien acompañados por los sindicatos mayoritarios de esta Región, UGT y Comisiones Obreras y por la principal patronal CEOE-CEPYME.

Este respaldo sindical y empresarial al desarrollo eólico, desde luego nos exige a todos y especialmente al Gobierno, el mayor de los celos en el cumplimiento de nuestras obligaciones para que este proyecto sea una realidad con todas las garantías lo antes posible.

Más allá de este proyecto en el corto plazo, este acuerdo representa un impulso político y financiero a inversiones de extraordinaria importancia a las que hacía referencia hace un momento la Vicepresidenta del Gobierno. Algunas de las cuales tienen que ver con la colaboración institucional, particularmente la del Ayuntamiento de Santander, cuyo Alcalde ahora no nos acompaña. Me refiero naturalmente al frente marítimo y a la reordenación de las estaciones.

Terminaré diciendo que los socialistas nos sentimos orgullosos de la responsabilidad mostrada por sindicatos y empresarios y de la responsabilidad mostrada por nuestro Gobierno en estos tiempos difíciles.

Que no tenemos ninguna duda de que este acuerdo va a contribuir a afianzar la paz social y que va a fomentar el impulso económico necesario para generar más y mejor empleo, y para conjugar la necesaria mejora de la competitividad con la irrenunciable, al menos para nosotros, cohesión social y solidaridad.

Y ahora solo nos queda pedir al Gobierno compromiso total por lo acordado, compromiso con su cumplimiento, con todo lo acordado en él.

Y también nos queda esperar que el Partido Popular arrime el hombro, como están haciendo y como han hecho con la firma de este acuerdo los empresarios y los trabajadores de esta Región, como han hecho las organizaciones que han firmado este nuevo acuerdo social y político para que toda la política económica contribuya a generar empleo. Les estamos esperando.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista. Tiene la palabra D.ª Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Sr. Presidente. Señorías.

En primer lugar agradecer en mi nombre y en el de mi Grupo Parlamentario la comparecencia en esta Cámara de la Consejera de Empleo y Bienestar Social, a petición propia, para informar acerca de los acuerdos tomados en la mesa extraordinaria de concertación social para el empleo.

Y valoramos mucho la información detallada que se nos ha dado y que desde el Grupo Regionalista consideramos muy necesaria. Y decía que en primer lugar consideramos muy necesaria por la importancia de un tema tan sensible que afecta a muchas personas, como es el empleo.

Explicaciones que mi Grupo Parlamentario tenía mucho interés en escuchar también, porque el empleo es fundamental para el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma.

En segundo lugar, también es muy necesario que la sociedad conozca de piedra mano los principios de este acuerdo que se han adoptado entre el Gobierno y las organizaciones empresariales y sindicales para el fomento y la mejora del empleo y de las medidas extraordinarias que se están poniendo en marcha y en el marco de la concertación social.

Y en tercer lugar, como ha dicho la Sra. Consejera, porque va a contribuir a lanzar un mensaje de confianza en la población, confianza muy necesaria a mi juicio para una buena recuperación económica, ya que muchas veces la demagogia se hace dueña del debate político con mensajes que crean alarma sobre un asunto tan importante, tan delicado como es el empleo.

Su comparecencia ha constatado que el acuerdo social y político por una política económica para el empleo que ha firmado en nombre de todo el Gobierno y con las organizaciones empresariales y sindicales el pasado 19 de febrero, deja clara la postura de este Gobierno de que la creación y el mantenimiento del empleo en nuestra Región es la mayor de las prioridades y queda claramente constatado que con la firma de este acuerdo, se ha puesto de manifiesto el compromiso de todos para mejorar el empleo y orientado para lograr un beneficio para el conjunto de la sociedad cántabra y una unidad política y social, es decir, todos trabajando por el bien de Cantabria.



Serie A - Núm. 100 8 de marzo de 2010 Página 3141

Esta unidad del Gobierno y de los agentes sociales para hacer frente a la crisis es algo que el Grupo Regionalista nos parece imprescindible, porque genera una mayor confianza y estabilidad y como hemos manifestado en muchas ocasiones, desde esta Tribuna, porque consideramos que en esta situación todos debemos remar en la misma dirección y porque es importante que todos compartamos el afán de cuanto antes salir de la crisis.

Pienso que el esfuerzo merece la pena por el bien de todos los ciudadanos de esta tierra. El Partido Popular siempre en sus intervenciones ha aludido y sigue aludiendo a consensos y a pactos y yo les digo pues bien, ahora tiene una gran oportunidad para sumarse a estas medidas extraordinarias para generar empleo. Espero, como ha dicho el Sr. Mañanes, que se unan a ellas y demuestren que quieren trabajar conjuntamente con el Gobierno por y para el empleo, sino supongo que se quedarán solos y demostrarán una vez más que no es que estén en contra del Gobierno, es que están en contra de los ciudadanos de Cantabria.

Todos somos conocedores, como se ha dicho aquí, de que el mercado de trabajo es el que ha sufrido las consecuencias sociales más duras de la crisis, aunque en Cantabria estemos mejor que en otras Comunidades, también se está pasando bastante mal en el empleo y por lo tanto es urgente que se adopten medidas excepcionales concertadas como las que se han adoptado, capaces de aportar soluciones y de generar confianza entre la población. Medidas concretas que requieren para su desarrollo el compromiso de todas las Consejerías del Gobierno de Cantabria, para que asuman como objetivo prioritario, la creación de empleo sin olvidar los objetivos y líneas de actuación comprometidos en el pacto de Legislatura.

Desde nuestro Grupo estamos convenidos de que el camino de la recuperación económica que haga posible la consolidación y la creación de empleo, está asociado ineludiblemente a la apuesta por la competitividad, basada en el conocimiento y la investigación. En definitiva por la apuesta de un cambio de modelo productivo en Cantabria que lleve a nuestra Región a un crecimiento equilibrado y generador de empleo de forma estable y con más empresas vinculadas a sectores productivos de futuro.

Estamos totalmente de acuerdo con las consideraciones expuestas por el Gobierno de Cantabria y las organizaciones empresariales y sindicales y compartimos con ellos la necesidad de que la política presupuestaria y fiscal del Gobierno Regional, debe estar orientada a la consolidación y generación de empleo estable, así como al fortalecimiento de su tejido empresarial.

Yo creo que es un buen acuerdo para afrontar la situación de crisis, que además de satisfacer las necesidades del mercado de trabajo, manda -como he dicho antes- un mensaje de confianza a la economía cántabra, sobre lo que es capaz de hacer esta región para afrontar la crisis económica.

Como bien nos ha explicado la Sra. Consejera, se han establecido acciones a corto, medio y largo plazo y coincidimos con el Gobierno en la realización de actuaciones que produzcan resultados a corto plazo, pero compatibles con otras con resultado a medio y largo plazo para cambiar el modelo productivo.

Dentro de las iniciativas planteadas a corto plazo, nos parece muy necesarios, tanto el incremento de la inversión pública y el impulso de la inversión privada, a sí como es fundamental el acceso al crédito por parte de las empresas, en especial las PYMES. Programas que movilizan recursos públicos adicionales a los presupuestarios, con el fin de generar y consolidar empleo en Cantabria y por supuesto, sin olvidarnos de las políticas sociales.

También me parece fundamental, el segundo plan de empleo que ya se está negociando, como apuntaba la Sra. Consejera, y que contemplará acciones tan importantes, como la promoción de la contratación indefinida, así como la transformación de contratos temporales en fijos, el mantenimiento del empleo y la igualdad de oportunidades, con el impulso del empleo de los jóvenes y su incorporación al mercado de trabajo.

Como no podía ser de otra manera, todas las Consejerías del Gobierno de Cantabria, están implicadas en la creación de empleo, por ello la primera línea de actuación se denomina desarrollo regional y empleo.

Los recursos que se utilizan ya se contemplaban en los Presupuestos Regionales para este año 2010, con partidas presupuestarias asignadas a las distintas Consejerías, presupuestos que tengo que recordar que el Partido Popular no aprobó.

Los recursos adicionales, como el plan de choque para paliar la pérdida de un buen número de puestos de trabajo, vinculados a la construcción. Y cito, por ejemplo, la inversión en carreteras que va a hacer la Consejería de Obras Públicas, con un montante de casi 65 millones de euros o la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, con una inversión de casi 27 millones de euros. La Consejería de Justicia, con 69 millones de euros o Educación, que invertirá algo más de 28 millones para la construcción y ampliación de centros educativos.

Éstos son solamente algunos ejemplos. Pero en todas ellas existen cantidades importantes para llevar a cabo este plan de choque.



Página 3142 8 de marzo de 2010 Serie A - Núm. 100

Un programa de estímulo al consumo, con efecto directo sobre el sector comercial cántabro, que como se ha dicho aquí, fue presentado por el Consejero de Economía hace unos días, en Comisión, en este Parlamento.

Políticas adicionales del Gobierno, no contempladas en el presupuesto, para la consolidación e incremento del empleo en Cantabria y que afecta a todas las Consejerías, en todas y cada una de ellas tienen acciones concretas, con el objetivo de la creación de empleo.

Es importante también, que se hayan contemplado aspectos contemplados en el anterior acuerdo de la concertación social 2008-2010, pendientes de desarrollo y que deberán realizarse antes de junio, como ha dicho la Sra. Consejera, el pacto regional por la vivienda, el plan de promoción de turismo internacional, el impulso al plan forestal y el plan de estrategias de aprovechamientos de los recursos marinos de Cantabria.

Con las medidas a medio y largo plazo, tenemos en Cantabria, una buena oportunidad para que una buena parte de nuestro tejido productivo se vincule al futuro, las energías renovables y el conocimiento.

Estamos convencidos de que todas estas medidas, el nuevo modelo productivo de Cantabria, supondrá un aumento significativo del empleo en cantidad y calidad, siendo fundamental disponer de herramientas que permitan la financiación de las iniciativas públicas y privadas, ligadas a la nueva economía.

Por ello es imprescindible el papel del ICAF y en concreto el acuerdo ICO-ICAF y con otras instituciones financieras, para facilitar la financiación de los proyectos industriales y tecnológicos.

Por lo tanto, recibimos este nuevo acuerdo, Sra. Consejera, con satisfacción y con responsabilidad, ya que contaremos con más recursos para afrontar el desarrollo de las políticas de empleo y esperamos que pronto se den los frutos esperados, que es la recuperación del empleo en nuestra región.

Por eso le instamos a que se siga trabajando en este sentido.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Yo me acabo de enterar ahora mismo de que hemos acordado la política, han acordado la política del Gobierno hasta el año 2020 ni más ni menos. Yo en el documento que he conseguido, ustedes han firmado una serie de acuerdos y en concreto es hasta el año 2010, que yo sepa, no hasta el año 2020, pero bueno, usted dice hasta el año 2020, yo creo que dan ganas de apagar e irnos. Y bueno, suspendemos las elecciones y volvemos el 1 de enero de 2021. ¡Pero bueno!, ¡en fin!.

Sra. Gorostiaga, las cosas es que no se hacen así, porque yo por las manifestaciones en prensa que he leído y por lo que le acabo de oír a usted ahora mismo, parece que pretende y nos invitan continuamente a sumarnos que nuestro Grupo apoye este presunto conjunto de medidas, sobre las que pensé que iba a informar, pero tampoco ha informado. Porque ha dedicado una extensa intervención aquí a hablarnos del origen de la crisis, con cuatro citas y cuatro vaquedades; pero realmente del contenido real, contenido en medidas, no hemos conocido nada de nada.

Bien. Antes de entrar en el fondo de la propuesta, desde luego lo que le digo es que las cosas no se hacen así. Y que incluso el Gobierno de España, al que no alabaré yo precisamente porque haga bien las cosas, ha dado un mejor ejemplo, por lo menos cuando ha buscado un consenso. Porque es que lo lógico en un régimen democrático es que un Gobierno intente, en una situación de especial gravedad, alcanzar un pacto político con el resto de las fuerzas parlamentarias.

Que tal pacto luego se alcance, o no, o que ese pacto se ciña a aspectos concretos y puntuales y no al conjunto de las políticas, dependerá de los puntos de encuentro que se produzcan entre los diferentes modelos y las diferentes estrategias que cada uno, desde su posición, considere que son adecuados y que van en el camino correcto. Pero lo que no es de recibo es presentarse ante el Parlamento como ha hecho usted hoy con un documento cerrado sobre el que tampoco cabe ninguna discusión.

Un Gobierno desde luego que pretende liderar una estrategia conjunta de la sociedad contra la mayor crisis económica de la historia reciente, tiene que actuar de una forma bien distinta.



Serie A - Núm. 100 8 de marzo de 2010 Página 3143

Y si ese Gobierno encima es un Gobierno coformado por la suma de dos fuerzas minoritarias como es su caso, el sentido de la responsabilidad le obligaría a buscar acuerdos con la principal fuerza política de los cántabros.

Usted tendría que haber convocado una Mesa de Negociación, en la que las fuerzas parlamentarias que son en quienes reside la representación de los ciudadanos pudieran discutir, confrontar y en su caso acordar las diferentes estrategias para abordar la gravísima situación actual.

Y de esos acuerdos de las fuerzas parlamentarias es de donde puede emanar una estrategia que sí que puede ser consensuada, si les parece oportuno, con los agentes económicos y sociales que forman parte de la Mesa de la Concertación.

Ésa es la forma de actuar democrática y responsable. Y usted, una vez más, ha actuado a la inversa; es decir, de forma sectaria, partidista e irresponsable.

Las cosas no se hacen así, Sra. Gorostiaga, y usted lo sabe, no pretenda engañar a la gente.

Cualquier ciudadano entiende que quien quiere liderar un gran pacto, un consenso, tiene que empezar por sentar a las partes, escuchar y negociar. Eso es del sentido común más elemental.

Pero la cosa es aún peor. No solo se presenta con acuerdos cerrados y además hasta el año 2020, dice. Sino que no se ha dignado ni siquiera a remitir a la oposición el documento que ha firmado, para que lo sometamos a un análisis previo en este debate. Aunque debo decir que eso lo entiendo, porque el documento es tan absolutamente impresentable, que lo mejor que puede pasarle es que la gente no lo conozca. Y es que la política económica de Cantabria hasta el año 2020 es esto, estos seis folios, que realmente además no hay por dónde cogerlos y luego vamos a hablar un rato de ello.

Pero vamos a hablar también del responsable de todo esto, que es el Sr. Revilla. Porque se supone que quien debe liberar la estrategia contra el paro y por la recuperación económica es el Presidente del Gobierno. Pero eso es mucho suponer en esta región.

Y el Sr. Revilla, que como todo el mundo sabe y nos recordó el Presidente del Parlamento hace tiempo, no le dice la verdad ni al médico, nos ha sorprendido la semana pasada defendiendo una serie de principios que están precisamente en las antípodas de su forma de actuar y la de su Gobierno.

Le leo algunas de esas aseveraciones. Dice el Sr. Revilla: "un gran pacto entre el PSOE y el PP a nivel nacional, para impulsar la salida a la crisis sería un gran gesto que respondería al sentir de la mayoría de la población y permitiría agilizar la solución de los problemas económicos que en este momento sufre el país. Pero no es posible porque aquí prima el interés partidista. Pues consejos vendo que para mí no tengo.

¡Oiga!, Sr. Revilla, ¿Lo que vale a nivel de Estado no vale a nivel Autonómico? No, dice que no. Es que deberá usted defender la política de pactos, de verdad que es un insulto a la inteligencia. Se ha permitido el lujo de decir cosas como que de la crisis se sale entre todos. Si para la oposición todo lo que hace el Gobierno -añadió- es un desastre y para el Gobierno todo lo que dice la oposición también es malo, no vamos a ningún sitio.

¡Oiga!, Sr. Revilla, ¿Por qué no se aplica el cuento? ¿O acaso piensa usted que lo grandes acuerdos solo son deseables cuando a usted no le afectan?

Llevamos seis años con usted como Presidente y todavía estamos esperando a que se digne a sentarse con la oposición, para acordar algo en alguna materia.

Hemos ofrecido pactos por la sanidad, por las infraestructuras, por la educación. Pactos presupuestarios. Por el empleo; en definitiva, por aquellos aspectos donde es aconsejable intentar un consenso amplio y no se ha dignado ni a recibirnos.

¿Cómo tiene la desfachatez de ir pontificando la bondad de los grandes acuerdos, si a usted sus complejos le impiden si quiera compartir una mesa de diálogo con una oposición que se lo ha pedido por activa y por pasiva?

Hoy mismo estamos aquí conociendo cuál es su verdadera forma de actuar y la de su Gobierno. Justo la contraria de la que predica por esos variados foros donde se prodiga dando consejos, que para usted no valen. Ése es el talante de su Gobierno, el de hoy sin ir más lejos, tomar acuerdos sin dignarse a escuchar a los representantes del principal partido de Cantabria, acuerdos para el año 2020, vamos, que no vinculan nada ni mucho menos.

Y luego con (...) eso sí en los colegios sobre las bondades de caminar todos juntos en la misma dirección. Pues ya me dirá usted cómo vamos a caminar en la misma dirección, si ni tan siquiera nos han dejado decir cuál es la dirección que opinamos que es la correcta.



Página 3144 8 de marzo de 2010 Serie A - Núm. 100

Pero bueno, en todo caso, vamos a congratularnos de algunas cosas del famoso documento. La primera, es que después de escucharles durante dos largos años, aquello de que la crisis viene de fuera y que no caben respuestas contra la crisis a nivel regional, han cambiado el discurso y nos dan la razón, porque efectivamente hay un plan de choque contra la crisis. No se podía hacer nada, parece que sí.

Bien, nosotros decíamos que tenemos un importante nivel de autogobierno que significa capacidad para adoptar medidas regionales, que aporten soluciones al problema. Pero es que lo hemos dicho aquí cien veces y cien veces nos han dicho que no.

Tarde y mal al menos vienen aquí con un documento, por llamarlo de alguna manera, que se titula ni más ni menos que "Acuerdo social y político por una política económica para el empleo", título..., ¿está claro, no?

Es decir, nosotros decíamos la verdad, que es necesario adoptar medidas regionales para luchar contra la situación económica y fomentar el empleo.

Otra cosa será si son o no acertadas esas medidas, pero un Gobierno tiene la obligación de promoverlas y no es de recibo sentarse a esperar si escampa, que es lo que llevan dos años haciendo. Bienvenidos por tanto, al bando de los que hemos defendido precisamente esto, que había que actuar desde el ámbito regional.

Bienvenidos también al bando de los que llevamos años anunciando, que nuestra economía tiene problemas específicos que demuestran nuestras propias y especiales debilidades dentro del contexto general; y es que lo dicen en el preámbulo del documento, no es que lo quiera decir yo.

Reconocen en él que la situación urge a que se adopten medidas excepcionales capaces de generar dos soluciones. Pues vaya, nos han dicho tantas veces que no hacían falta medidas excepcionales, que es toda una sorpresa y una satisfacción verles este cambio de rumbo, aparente, que luego hay que ver lo que hay dentro.

Y plantean una serie de medidas que distinguen entre medidas de corto plazo y medidas de medio y largo plazo. Vamos a comentar alguna de esas medidas ya que no han hablado ni la Consejera ni los portavoces de ellas, pues voy a hablar yo.

La primera de ellas es el que llaman II Plan de Empleo y todo lo que dice el documento, es que se contemplará la promoción de la contratación indefinida -novedad no se ha hecho nunca- la transformación de contratos temporales en fijos -un invento espectacular- el mantenimiento de empleo y la igualdad de oportunidades -no se ha hecho jamás- y la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo.

Vamos y han despachado el Plan de Empleo. Es decir, lo que contiene el Plan de Empleo desde tiempo inmemorial, Sra. Gorostiaga, y cuya eficacia en momentos de crisis queda demostrada en el principal indicador: en dos años hemos pasado de 19.000 a 44.000 parados haciendo exactamente eso, y tenemos encima una tasa de temporalidad superior al 90 por ciento en las nuevas contrataciones.

Convendría quizá reflexionar sobre la utilidad actual de las viejas recetas, nos presentan aquí el viejo enunciado pero no dicen más ¿Cuáles son esas medidas? ¿Son las subvenciones de siempre, es la formación de siempre, son los recursos contemplados en el presupuesto?

En definitiva ¿de qué están ustedes hablando? porque es que no dicen nada ¿De más de lo mismo con los mismos recursos? Pues me temo que es así, y me temo que en los tiempos que corren es absolutamente insuficiente.

Pero lo que ya es de traca, porque es de traca es la cuantificación que hace el documento. Porque se van a crear y consolidar en dos años en Cantabria 10.987 puestos de trabajo, que no son 10.986 ni 10.988, ¡oiga! En seis folios un nivel de precisión que igualito que en el chiste de los 10.003 indios, oiga. Aquellos que venían donde el vigía y decían "nos atacan los indios" "¿cuántos?" "10.003" "¿Y cómo lo sabe usted?" "Pues porque van tres delante y 10.000 detrás". Es que es una cosa espectacular.

Eso sí, precisión toda, 10.987 puestos de trabajo, pero no sabemos si son eventuales, indefinidos, la suma de ambos, a media jornada, número de duración, si es creación, si es consolidación, si son de seis meses. Eso sí, pero sabemos que son 10.987; espectacular, es una broma pesada y yo creo que la cosa no está para bromas.

Porque luego viene el desglose por áreas y entonces ya es que para apagar e irnos porque 6.277 empleos dicen que se crean o consolidan por el denominado Plan de choque, que son un listado de inversiones en carreteras, edificios, obras varias, entre las que aparecen cosas como el Edificio Moneo, accesos y glorietas, rehabilitación de La Venta Carmona, algún otro centro de salud, de esos que llevan no sé cuántos años para hacerse y hasta saneamiento de un campo de golf.



Serie A - Núm. 100 8 de marzo de 2010 Página 3145

Los 6.277 empleos, que son 77, ¿qué es, que los van a contratar ustedes directamente a desempleados, en ejecución directa a las obras?, porque para tener ese nivel de decisión es que lo van a contratar ustedes; lo digo desde luego por la precisión del dato.

Pero si son como la lógica parece que dicta, obras cuya ejecución se adjudicará a empresas del sector ¿Cómo evalúan el impacto del empleo con esa precisión?, además ¿es que todas las obras implican igual duración?, ¿van a controlar la efectiva contratación de nuevos trabajadores en su desarrollo?, ustedes suman como impacto idéntico un trabajador contratado para encintar una rotonda que un trabajador contratado para gestionar un servicio de duración bianual. Es que eso no es así.

Mucho me temo que en este apartado que denomina plan de choque ustedes presentan un Plan E, pero todavía mucho más chapucero, ¡que tiene mérito!

Por analizar un solo dato y así son todos, no vayan a creer, en el tal Plan este de choque dicen por ejemplo, que con el plan piloto de desarrollo rural van a crear 80 puestos de trabajo, 80 en dos años, con una inversión de 4 millones de euros.

Pues bueno, yo le aplico la regla de tres y puesto que las inversiones de su Consejería han bajado en el presupuesto 15 millones de euros, pues vamos a perder 880 puestos de trabajo. Luego, el saldo neto entre su política de choque y la política ordinaria presupuestaria es -200 puestos de trabajo.

Vamos, si aplicamos efectivamente la metodología la cuenta la vieja, que es la que han hecho ustedes, pues sale eso.

Pero este es un ejemplo, pero es que como este habría docenas. En fin, lo que hay que oír, lo que hay que leer, Sr. Sota.

Miren, no hay más que ojear el documento para saber cómo lo han hecho, porque uno ya es viejo, desgraciadamente. Pues mire, lo han hecho, yo le digo como, por teléfono; llamando a las Consejerías, sí, sí, sí, no se rían, llamando a las Consejerías y pidiendo el típico listado de obras y servicios pendientes, por supuesto sin ningún tipo de planificación ni estrategia ni nada que se le pueda parecer. Bueno, por teléfono o en persona, eso depende de lo cerca que tuviera al Consejero.

¿Se ha molestado acaso en concentrar la planificación y las inversiones improductivas?, pues no. Está pasando un camino por aquí, una rotonda por allá.

¿Va a aportar este plan de choque una mejora del tejido productivo local o regional?, pues no; lo que van a hacer es acudir a la deuda para ejecutar obrillas pendientes de las diferentes Consejerías.

Juntan todas las ocurrencias, lo titulan política económica y ya tienen plan anticrisis, vamos hombre es que es una tomadura de pelo.

Uno en su ingenuidad pensaba que la estrategia de un Gobierno contra la crisis contemplaría medidas estructurales de contenido económico, medidas fiscales, propuestas de austeridad en gasto público, reorganización administrativa, programas concretos de inversión, innovación y desarrollo; medidas concretas de inversión de infraestructura industriales, planes concretos de apoyo a los sectores productivos, algo en esa línea y todo ello cuantificado con una mínima memoria de gestión, con calendarios con indicadores de objetivo y en el marco de estrategias definidas.

Y nos encontramos con este totum revolutum de obras en rotondas, mezcladas con cursillos y cosas directamente inidentificables, como por ejemplo la creación o consolidación, porque es que en ningún momento sabemos si es creación o consolidación, porque no lo dicen, de 800 puestos de trabajo, a través de SODERCAN, en infraestructuras vinculadas al I+D+I, que es lo mismo que no decir nada, porque qué es eso.

O sea, yo es que me lo pregunto, cómo, porque es que hay muchos casos en que ni siquiera identifica las actuaciones; aunque eso sí, podía ser todo general, pero no es general porque luego estiman el impacto de empleo con una precisión que es absolutamente ridícula.

O sea, son precisos para estimar el impacto de empleo y luego presentan 4 generalidades ¿Cómo es posible? Por arte del ojo del buen cubero salen 6.277 puestos de trabajo en el plan de choque. Ya les digo, ni son los 6.277 ni 6.278, aunque no sepamos de son de quince días, tres meses, dos años, si es consolidación, nueva creación o qué son. Y a eso se le añaden un montón de cosas etéreas como son los puestos de trabajo vinculados al desarrollo de la Ley de Dependencia, sin explicar ni cómo ni por qué ni para qué. O 300 puestos de trabajo en cursos de formación, que entendemos que referirán a los monitores que van a contratar, que es lo único que pueden saber, porque si no me explicarán de dónde sale la cuenta.



Página 3146 8 de marzo de 2010 Serie A - Núm. 100

En definitiva, que nos han traído la cuenta de la vieja, sumando peras con manzanas, a mí Sra. Gorostiaga, se lo digo, se me caería la cara de vergüenza de poner en seis folios esto y llamarlo ni más ni menos que una política económica para el empleo.

Le juro, de verdad, que es que hay que tener un valor para presentarse con esto a la opinión pública, que le garantizo que me produce tanta vergüenza ajena que lo voy a dejar y no voy a insistir mucho.

Pero esperen que no he acabado, porque es que, no, no he acabado, luego en un alarde de sastre metodológico y sin que entendamos como se puede alcanzar este nivel de chapuza incluyen un programa de estímulo al consumo que es el Plan Renove del Mueble, lo dotan con cinco millones de euros y con una gestión bueno de la que a lo mejor habrá que hablar y tal y eso es la estrategia, ¿así van a estimular ustedes el consumo?, pero si solo el incremento por la subida de los tipos de la recaudación nacional, de la recaudación a nivel regional del IVA supera en 12 veces el dinero pública que destinan este programa, es decir, el Gobierno Regional estimula el consumo en la compra de muebles con unas subvenciones públicas y el estatal lo desestimula el consumo con carácter general de todos los productos y servicios a todos los ciudadanos subiendo el principal impuesto del consumo que es el IVA,..

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Voy acabando.

Que quitan del bolsillo de las personas solo en Cantabria en seis meses más de 65 millones de euros.

Bueno bien pues como ando ya justo de tiempo... es que la verdad es que da para rato porque la cosa tiene bemoles.

Miren yo siento acabar así pero a mí es que lo que han traído aquí y así lo mande (...) me daría muchísima vergüenza traerlo, yo estoy convenido que hay gente en este Gobierno que no conoce el documento, estoy plenamente convencido de que hay gente que no lo conoce porque si lo conociese le daría tanta vergüenza como me ha dado a mí.

Si quieren nuestro apoyo, tiene que hacer los deberes y traer un plan de verdad con medidas en política fiscal, medidas presupuestarias, medidas de control del gasto, (...) de actuación, cuantificados y con indicadores objetivos reales, no vale venir con seis folios, con la cuenta de la vieja demostrando que esto es un mero trámite para decir que tiene un plan contra la crisis que eso es de lo que se trata, del titular, de que tenemos un plan contra la crisis aunque sea esto.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Algo que sorprende...finalizo...porque tiene toda una administración grande y bien pagada, con un montón de altos cargos y entidades variopintas para hacer qué menos que una propuesta seria y rigurosa y no se me pasa por la imaginación como han podido tener el valor de venir aquí con esto, de lo que para mí lo más misterioso es como se lo han firmado en la mesa de concertación.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Gobierno, tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta D.ª Dolores Gorostiaga.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Presidente, señores Diputados si con la duda final quería quedar usted bien no lo arregla por mucho que se empeñe.

Les he venido a informar de un acuerdo económico, político, claro un acuerdo económico y político, por una política económica para el empleo por cierto que lo de los 20 años no me lo he inventado yo, está en la página cinco del documento firmado por los sindicatos, que ni he redactado yo, ni nadie del Gobierno sino en conjunto con los agentes económicos y sociales al que el Partido Popular a un acuerdo de concertación social llama documento impresentable, broma pesada y Plan E chapucero.

No si no necesitan hacer amigos si con esto lo que hacen es demostrar lo que llevan haciendo durante toda la Legislatura, negando los datos, los datos que les parecen mejores que en otras Comunidades Autónomas de nuestra de Comunidad Autónoma, negando cualquier política que el Gobierno ponga en marcha, negando absolutamente todo pero mire tanto a los agentes económicos y sociales como al Gobierno nos urgía llegar a un acuerdo, pero no por nosotros porque nosotros llevamos llegando a acuerdos con los agentes económicos y sociales desde que llegamos al Gobierno, todos y cada uno de ellos discutidos a lo largo del tiempo, firmados y evaluados Sr. Van den Eynde, lo mismo que va a ser evaluado este acuerdo porque además la bondad de los acuerdos radica entre otras cosas en la rapidez con que se apliquen y los sindicatos y los empresarios están empeñados con nosotros en aplicar este acuerdo con rapidez porque a nosotros y al Gobierno y a los sindicatos y a los empresarios nos corre prisa generar empleo, no deteriorar al Gobierno, no deteriorar a los dos Partidos que forman parte del Gobierno con sus afirmaciones porque las elecciones ya llegarán, nos



Serie A - Núm. 100 8 de marzo de 2010 Página 3147

corre prisa generar empleo, nos corre prisa sentar las bases de un nuevo crecimiento económico para que no nos vuelva a pasar los que está pasando hasta este momento fruto por cierto de otras políticas económicas.

Nos corre prisa dar más calidad a un mercado de trabajo como el que tenemos y me temo que ni las empresas ni los trabajadores de Cantabria pueden esperar a que ustedes intenten de nuevo gobernar Cantabria. No pueden esperar a que intenten de nuevo gobernar Cantabria, necesitan soluciones urgentes, necesitan su compromiso ahora y no le van a tener, porque le llevan negando durante toda la legislatura.

Pero mire, su actuación hoy aquí, a mí especialmente me ha sorprendido. Porque a nosotros, al Gobierno, ya nos tiene acostumbrado a ese tipo de actuaciones; pero usted acaba de dar por supuesto que todos los miembros de los sindicatos de esta región y de los empresarios, o son tontos o algo parecido...(murmullos) Con sus afirmaciones, lo ha dejado usted muy claro.

Y hay algunas cosas, Sr. Van den Eynde, que le voy a volver a repetir; porque no quiero bajo ningún concepto que nadie se quede sin saber la realidad, porque ustedes repitan y repitan la mentira tras la mentira.

Sr. mío, en Cantabria tenemos la tercera tasa de paro más baja de España. Tenemos una tasa de empleo por encima de la media; un crecimiento económico 5 décimas mejor que el conjunto de las autonomías; un 20 por ciento menos de caída que la media española y un 30 por ciento más que la europea.

En enero, la producción industrial de Cantabria cayó un 1,9 por ciento, pero en el conjunto de España cayó un 4,6 por ciento.

En febrero, el número medio mensual de afiliados en el alta a la Seguridad Social se incrementó en Cantabria en 285 personas. Desde agosto de 2009, este registro no notaba ni un solo incremento anual.

Cantabria, en el año 2009 fue la única Comunidad Autónoma que incrementó la recaudación. La exportación de mercancías creció durante meses, señoras y señores del Partido Popular.

Además de decir que el Gobierno no hace nada, que no intenta hacer nada, que no busca un ambiente de confianza. Y además de eso han estado ustedes negando las evidencias; que la economía de Cantabria en el marco de una profunda crisis internacional se ha comportado claramente mejor que la media de nuestro entorno.

Por cierto, fruto del dinamismo y de la capacidad de nuestra sociedad.

Pero ustedes, en vez de contribuir a generar el ambiente de confianza, lo que hacen es rechazar cualquier colaboración; ya no con el Gobierno, sino también con los agentes económicos y sociales de esta región. Pero no solo lo rechazan, es que lo ridiculizan. Están permanentemente durante su intervención, minuto tras minuto, denostándolo.

Señores del Partido Popular apuesten un poquito por Cantabria. Han combatido con todas sus fuerzas una propuesta de futuro, han combatido una propuesta de futuro que plantea el Gobierno junto con los sindicatos y los empresarios ya: la propuesta eólica.

Ha sido secundada por las fuerzas sociales y económicas de la región; pero no dudan en manipular, en mentir, en intentar crear una corriente de opinión contraria, que por cierto afortunadamente no han conseguido.

Pero frente a una propuesta del Gobierno basada en las energías renovables, por ejemplo, en la tecnología o en la investigación o en el conocimiento, el Partido Popular no presenta ni una sola propuesta. Dedica todo su esfuerzo a denostar la propuesta del Gobierno. Combatir la propuesta sin alternativa, destruir por destruir.

Pero esto es lo más lamentable. Cada semana vienen ustedes a destruir por destruir, a denostar por denostar, a mentir por mentir. Toda su intención es generar dudas, incertidumbres, atacar la confianza. Han atacado a todo.

El otro día decía El Roto en una viñeta: "por su seguridad permanezcan asustados". Y es su máxima, señoras y señores del Partido Popular, tener a los ciudadanos asustados el mayor tiempo posible por su seguridad. Y eso es lo único que quieren, que no se recupere la confianza de la gente, que la gente permanezca asustada. Eso es lo que están haciendo día a día.

Y en estos momentos, por cierto, hay algo en lo que sí está siendo la derecha de Cantabria coherente. Y es que se está comportando igual, de igual manera que la derecha de todas las partes de mundo; de la derecha que no gobierna, quiero decir.



Página 3148 8 de marzo de 2010 Serie A - Núm. 100

El debate que tenemos aquí, por desgracia, no es ni especial ni diferente que del que produce la derecha en cualquier parte del mundo. Es similar al que están planteando en todos los lugares: en Estados Unidos, en Inglaterra; en España ya no quiero a ustedes agobiarles con lo de España, porque lo tenemos hasta en la sopa todo el día.

Y yo creo que el PP tiene obligatoriamente que modificar ya esa esquizofrenia opositora y negativista con la que puede que llene alguna página de periódico, algún informativo igual, algún telediario, pero que no aporta ni una sola solución efectiva ni para su región ni para su país.

Critica la capacidad y la credibilidad de los gobiernos de turno, ahora ya también de los sindicatos y de los empresarios, porque poca capacidad tienen cuando firman con este Gobierno, según el Sr. Van Den Eynde. Hacen más difícil todo aquello que hay que poner en marcha para superar esta crisis.

Yo, como no me voy a dar por satisfecha, voy a apelar de nuevo a su sentido de responsabilidad y no me gustaría tener que hacer ver permanentemente que el Partido Popular no guiere aportar nada para solucionar la crisis.

No tiene alternativas y cuando las tiene y las saca, asusta a los electores, y sino pregúntenselo a los ingleses cuando las ha sacado David Cameron. Pretenden sacar rendimiento de la crisis a costa del sufrimiento de la gente, y me parece que eso es muy poco compasivo con los ciudadanos.

Señores, hace unos días el Partido Popular presentaba una propuesta en Madrid, no sé si ustedes..., porque cuando la gente les pida explicaciones pues no sé cómo las van a dar. Cuando tengan que explicar, por ejemplo, las medidas que su Partido ha propuesto en Madrid y que supondrían para Cantabria una reducción de ingresos de unos, aproximadamente, 540 millones de euros.

No, ninguna mentira, están cuantificados, pero a mí me gustaría que nos dijera de dónde los piensa recortar y no me diga como dicen otras veces que de los Altos Cargos, por favor, seamos serios.

Dígale a este Parlamento y a sus ciudadanos, a los ciudadanos de Cantabria de dónde piensa recortar 540 millones de euros de gasto público, según la propuesta que el Partido Popular ha planteado en Madrid.

Señoras y señores del Partido Popular, yo quiero volver a poner en valor el acuerdo, lo que significa para Cantabria, lo que significa para generar confianza, lo que significa de compromiso de todos los firmantes, lo que significa de responsabilidad.

Un acuerdo que supone que los sindicatos, la CEOE y el Gobierno comparten una política económica para el empleo, está en su título.

El desarrollo de la economía, sí, la salida de la crisis y el bienestar de los ciudadanos dependen sobre todo de la política económica que se realice, no sólo en inversiones de capital físico, esa política es mucho más efectiva señoras y señores Diputados, si es compartida.

La crisis es internacional y la salida de la misma será asimismo internacional o no lo será, pero la clave está en la generación de confianza y por eso es tan importante este acuerdo.

En el margen de actuación que tenemos desde las administraciones públicas tenemos que actuar, y en este contexto hay que situar el diálogo social y las medidas concretas que hemos planteado.

Le hemos planteado a los sindicatos medidas concretas, se las hemos planteado a los sindicatos y los empresarios, las han aceptado y se han comprometido a llevarlas a cabo con nosotros. Ustedes han tenido la ocasión de debatir con los sindicatos y con los empresarios lo que quieren o lo que supuestamente dicen que va a ser su política económica.

Pero no, han compartido con nosotros. Y yo lo que les digo es que se sumen, que se sumen, que el diálogo social lo hemos realizado cuando las cosas iban bien, iban muy bien, pero también lo hacemos ahora que van mal.

Y eso no es eludir responsabilidades, es al contrario, es ser responsable. Nosotros hemos creído siempre en la palabra concertar, porque tenemos inquietud social y además necesitamos reparar nuestra economía, y por eso firmamos un acuerdo social y un acuerdo político con los sindicatos y con los empresarios, con los representantes de los empresarios y con los representantes de los trabajadores.

Creemos en ello, lo creíamos antes también, creíamos en épocas alcistas, porque el diálogo social tiene en sí mismo valor, el valor de la confianza, el de la unidad y el de un futuro compartido.



Serie A - Núm. 100 8 de marzo de 2010 Página 3149

Veo que ustedes no están por la labor, que quieren esperar, esperar a mejores tiempos, a esos que creen ustedes que les va a permitir de verdad enseñar sus propuestas. No las enseñen muy pronto, no vaya a ser que ese momento no llegue nunca.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta del Gobierno.